

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclaman electos a los siguientes candidatos:

P.I.E.: ANTONIO JESUS RODRIGUEZ RUIZ, ANTONIO LOPEZ LOPEZ, PATRICIO SALVADOR ESTEVEZ LOPEZ, MARIA PILAR PEREZ JAQUERO

P.SOE.: ANTONIO BONILLA RODRIGUEZ, JOSE DEMETRIO RODRIGUEZ MARTIN, ANTONIO SANCHEZ RIVAS, CLEMENTINA ORTIZ PUGA, JOSE ANTONIO RUBIO GIMENEZ, MARCELINE LOPEZ VALVERDE, MARIA DEL CARMEN GARCIA RUEDA, ROSENDO MARTINEZ NAVARRO, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PASTOR, ANTONIO JESUS LOPEZ ANTEQUERA

P.P.: FRANCISCO JESUS MONTANO CARA, MARIA JAZQUEZ GONGORA, ANTONIO ROMERO FERNANDEZ

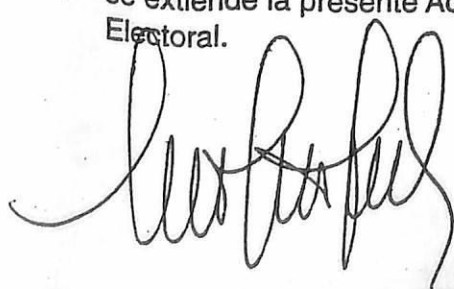
Reclamaciones y protestas presentadas por Representantes y Apoderados ante la Junta electoral y Resoluciones adoptadas.

7

Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral y sus correspondientes Resoluciones.

7

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 19 horas del día al principio señalado, se extiende la presente Acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Electoral.





19
